



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA**

ADMINISTRACIÓN 2021-2024



Presidencia Municipal

Oficio No. PM/JJH/146/2024

Asunto: Se informa inexistencia de pasivos (obligaciones) contingentes, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio 2024.

Hueycantenango, Mpio José Joaquín de Herrera, Gro., a 20 de agosto 2024

Lic. Marcos César París Peralta Hidalgo
Auditor Superior del Estado de Guerrero
Presente.

En relación a los requerimientos de información establecidos en los "Criterios para la integración y presentación del Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2024, aplicables a los Municipio del Estado de Guerrero", específicamente en lo que se refiere al apartado 4. Integración del Informe Financiero Semestral, 4.1. Información General, punto específico 4.1.2. "Informe de pasivos (obligaciones) contingentes, formato IG-2"; me permito informar a Usted que la presentación de esta información y formato no aplica para el H. Ayuntamiento Municipal que me honro en presidir, debido a que durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2024, no se generaron pasivos (obligaciones) contingentes de ningún tipo.

Sin otro particular, me es grato saludarlo.

Atentamente

Lic. Orquidia Hernández Mendoza
Presidenta Municipal Constitucional

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN D'
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JOSE JOAQUIN DE HERRERA, GRO.
TESORERIA MUNICIPAL
CONSOLIDADO

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES AL 30 DE JUNIO DE 2024

Fecha de Origen de la obligación	Tipo de obligación	Estatus de la obligación	Monto estimado de la obligación
N/A	N/A	N/A	N/A
EN EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO, AL DÍA 30 DE JUNIO DE 2024, NO EXISTEN PASIVOS CONTINGENTES			



decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Lic. Alberto Castro Tesorero Municipal
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
Vo. Bo.
Ing. Salvador Flores Castillo
Síndico Procurador Municipal
Revisó

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
L.C. Erick Josué Ríos García ÓRGANO DE CONTROL Titular del órgano Interno de Control INTERNO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024